



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXP. N° 0016543/2015

VISTO

La solicitud de La Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando LILIANA JOSEFINA ARIAS GUTIERREZ titulada **"Incorporación futura de las TICs en la enseñanza de la geometría plana: Caso: Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues ."**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mgter. Valerio Fritelli; Mgter. Gabriela Sabulsky y Mgter. Liliana González como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Rosanna Forestello y Mgter. Julio Gonzalo Brito.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando LILIANA JOSEFINA ARIAS GUTIERREZ a los Profesores: Mgter. Valerio Fritelli; Mgter. Gabriela Sabulsky y Mgter. Liliana González como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Rosanna Forestello y Mgter. Julio Gonzalo Brito.

Artículo 2º: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE
DOS MIL QUINCE**

RESOLUCION N 078

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba